¿Formas parte de una institución del sector público, privado o social y quieres organizar un foro de debate entre candidaturas a los cargos del Poder Judicial del Edoméx?

¡Toma en cuenta lo siguiente!

Debes avisar por oficio a la Presidencia del IEEM al menos 5 días antes del evento, incluyendo:

- Nombre de la institución organizadora
- Fecha, lugar y horario del foro de debate
- Nombres de las candidaturas participantes
- Cargo y especialización de las candidaturas
- Formato del debate
- Constancia de invitación a todas las candidaturas
- Nombre de la persona moderadora

Al finalizar, puedes enviar un informe del desarrollo del foro.

*Recuerda consultar las reglas aplicables en las Bases para los foros de debate entre las candidaturas a los cargos del Poder Judicial, organizados por instituciones del sector público, privado o social, durante el Proceso Electoral Judicial del Estado de México.

IEEM MX IEEM Oficial IEEMOficial

IEEM Instituto Electoral del Estado de México

1 Junio 2025

Mexiquense vota, es justo